

Grupo de trabajo 3: Control de la UE y cuestiones sanitarias, normas de consumo

Proyecto de orden del día

Miércoles, 17 de septiembre de 2025 (14:30 – 18:00 OESTE / 15:30 – 19:00 CEST)

NH Imperial Playa, C. Ferreras, N.º1, 35008 Las Palmas de Gran Canaria, España / Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

14:30 Bienvenida del Presidente, Benoît Thomassen

14:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (05.06.25)

14:40 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

14:45 Organización común de mercados

- Presentación de la sección sobre requisitos de información al consumidor del estudio sobre la organización común de mercados de Séverine Renault (AND International)
- Intercambio de puntos de vista

15:30 Seguridad alimentaria

- Presentación del Reglamento Delegado de la Comisión relativo a los productos de la pesca congelados en salmuera a bordo de los buques por el representante del Grupo G5 de la Administración de Seguridad Alimentaria (TBC)
- Intercambio de puntos de vista
- El camino a seguir

16:15 Pausa

16:30 Etiquetado de imitaciones vegetales de productos de la pesca y la acuicultura

- Presentación del estudio "Etiquetado de sustitutos de productos del mar de origen vegetal" de Bertrand Le Gallic (Université Brest)
- Intercambio de puntos de vista

17:15 Reglamento de Envases y Residuos de Envases

- Presentación sobre el Análisis del Ciclo de Vida de las Cajas de Pescado en la Logística de la Cadena de Frío por Javier Ojeda (FEAP)
- Intercambio de puntos de vista

17:50 Asunto varios



17:55 Resumen de elementos de acción

18:00 Fin de la reunión

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información	Organización común de mercados	A raíz del informe sobre el funcionamiento de la organización común de mercados, la DG MARE encargó un estudio sobre las disposiciones relativas a las organizaciones profesionales y la información a los consumidores. El estudio contribuirá a la evaluación en curso de la Política Pesquera Común.	Presentación en la sección de información al consumidor del estudio en curso por un miembro del consorcio de consultores externos.	- Carta de recomendación - Informe de CMO - Dictamen
Decisión	Seguridad alimentaria	El 18 de julio de 2025, la Comisión Europea adoptó un Reglamento Delegado por el que se establecen normas aplicables a los productos de la pesca congelados en salmuera a bordo de los buques. Con arreglo a las nuevas normas, el pescado entero congelado inicialmente en salmuera a bordo de buques a una temperatura no superior a -9 °C, incluso si posteriormente se congela a -18 °C, debe destinarse exclusivamente a la conservación o a la cocción en establecimientos que lleven a cabo operaciones de transformación tal como se definen en el Reglamento (CE) n.º 852/2004.	Presentación de las nuevas normas por parte del representante de la DG SANTE. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, seguimiento de los acontecimientos, ninguna).	- Iniciativa
Información	Imitaciones a base de plantas	El 5 de junio de 2025, el Departamento Temático B del Parlamento Europeo publicó un estudio, a petición de la Comisión de Pesca, sobre el etiquetado de los sustitutos de los productos del mar de origen vegetal. En el pasado, el MAC adoptó dictámenes sobre el asunto.	Presentación del estudio por parte del autor.	- Estudio - Dictamen
Información	Reglamento de Envases y Residuos de Envases	El Reglamento sobre envases y residuos de envases estableció obligaciones para las cajas de pescado, incluidos los objetivos de reutilización, el establecimiento de un sistema colaborativo para la reutilización, la responsabilidad de la recogida y un sistema de trazabilidad. El 18 de marzo de	Presentación por parte de Javier Ojeda (FEAP) del análisis del ciclo de vida.	- Observatorio Legislativo - Dictamen - Evaluación

		2025, el MAC adoptó un dictamen sobre los impactos de los objetivos de reutilización de envases. Varias partes interesadas, incluidos los miembros del MAC, encargaron una evaluación del ciclo de vida de las cajas de pescado en la logística de la cadena de frío.		
--	--	---	--	--